

DECRETO N° E-1511/2017.-/

COLINA, 06 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-1325/2017 de 14.06.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-182-L117, del proyecto denominado "Arriendo de dos Toldos para los Permisos de Circulación". **2)** Memorandum N° 151/2017, de fecha 06 de julio de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente RAQUEL ERIKA ARRIAGADA NAVARRETE, para el arriendo de 2 toldos para Permisos de Circulación, solicitados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-182-L117 de fecha 06 de julio de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 06 de julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 06 de julio de 2017, que certifica que el oferente RAQUEL ERIKA ARRIAGADA NAVARRETE, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro ; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-182-L117 al oferente, **RAQUEL ERIKA ARRIAGADA NAVARRETE, RUT. N° 10.104.930-2**, para el arriendo de 2 Toldos para Permisos de Circulación, solicitados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por un monto de \$ 577.000.- (quinientos setenta y siete mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001-000, denominado "Otros Arriendos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Permisos de Circulación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1511/2017
06.07.17



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 1511 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Julio 06 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-182-L117, para la siguiente adquisición:

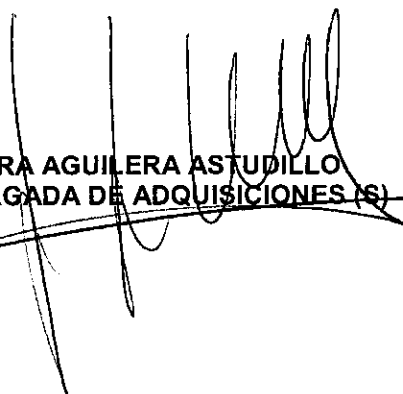
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
2	Arriendo de toldos para los Permisos de Circulación.

Oferente Adjudicado	: Raquel Erika Arriagada Navarrete
Rut	: 10.104.930-2
Item Presupuestario	: 215-22.09.999.001.000 "Otros Arriendos"
Monto Adjudicado	: \$ 577.000., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°04 / de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

MNQ/caa.
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

06 JUL. 2017



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública ID N°2683-182-L117

OFERENTE	Oferta del Proponente	Oferta Económica 20%	Plazo entrega o ejecución 15%	Oferta Técnica 15%	Servicio o asistencia Técnica 15%	Servicio Garantía y o Post Venta 20%	Cumplimiento de Requisitos 10%	Impacto Medio Ambiental 5%	Total 100%	OSERVACIONES
1 ZAPHIRO LIMITADA	550,000	20.00	15.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	60.00	
2 RAQUEL ERIKA ARRIAGADA NAVARRETE	577,000	19.06	15.00	15.00	15.00	0.00	10.00	0.00	74.06	

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

jueves, 06 de julio de 2017

Colina, 06 de Julio 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la contratación de 2 toldos para Permisos de Circulación.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública ID N°2683-182-L117 al proveedor **Raquel Erika Arriagada Navarrete.**, RUT 10.104.930-2, por un monto de \$ 577.000, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.09.999.001.000, denominado "Otros Arriendos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/caa.

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 06/07/2017 13:41

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
10.104.930-2	RAQUEL ERIKA ARRIAGADA NAVARRETE	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1325/2017 /

COLINA, 14 de Junio de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 706/17 de fecha 14 de Junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-182-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Arriendo de dos Toldos para los Permisos de Circulación"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

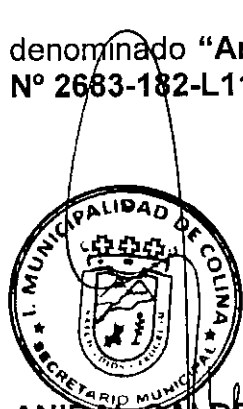
1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-182-L117, del proyecto denominado "Arriendo de dos Toldos para los Permisos de Circulación"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Arriendo de dos Toldos para los Permisos de Circulación"; ID N° 2683-182-L117.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- ~~Unidad de Adquisiciones~~
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo